

## *PROCESO PARA REALIZAR UN PLAN DE PAGOS*

ESTE PROCESO COMIENZA CUANDO UN CONTRIBUYENTE SE ACERCA A NUESTRAS OFICINAS CON EL INTERÉS DE FINANCIAR SUS DEUDAS EN CUOTAS.

- Como primer punto, se le solicita el aviso que tenga en su poder, de no poseer ninguno se le solicita su nombre o identidad para poder hacer la búsqueda en la base del sistema de Impuestos.
- Luego se le exponen las facilidades que le podamos ofrecer dependiendo el monto a financiar.
- Si el contribuyente está de acuerdo al financiamiento otorgado y trae consigo el valor de la prima a cancelar se procede a la emisión correcta del Plan de Pagos.
  1. Se le solicita su identidad para proceder a sacar una fotocopia de la misma.
  2. Se le entrega el formato de Solicitud de Plan de Pago y el croquis de su domicilio para que proceda a llenar los requisitos solicitados.
  3. Al mismo tiempo, si el contribuyente no tiene su aviso actualizado a la fecha del plan de pagos se puede emitir directamente desde nuestro sistema o se solicita al departamento de Control Tributario por algún dato de la deuda a cancelar que no tengamos nosotros a la vista en nuestro sistema.
  4. Luego, se ingresan los datos de referencia del contribuyente para cualquier referencia por algún cobro en el futuro y se emite el plan de pagos donde se reflejara: los datos personales de la clave catastral, el monto de la prima de la deuda, el porcentaje de interés anual sobre cada letra y el valor total por cada letra a cancelar mensualmente antes de la fecha diez de cada mes por el periodo que se acuerde cancelar.
  5. Se elabora un Pagare sin Protesto en el cual lo encabeza, el valor total que suman todas las letras firmadas, la fecha de cancelación de dicho compromiso. Los datos del contribuyente, si es una deuda de personal o si esta viene en representación de alguna empresa u otro contribuyente, además se detalla la razón del compromiso adquirido y los renglones que esta afectare (Bienes Inmuebles - Industria, Comercio y Servicios - Permisos de Construcción u otros), y también se detalla el porcentaje y valor de prima a cancelar, cuantas letras firma y valor cada una y el RTM de la propiedad.
  6. Al finalizar el pagare, se emiten las letras de cambio por cada uno de los pagos acordados detallando los requisitos indispensables en ellas.
  7. Se le solicita al contribuyente que firme cada uno de los documentos incurridos y se le entrega una nota donde se le notifica todas sus obligaciones mensuales.

8. Después, se acompaña al contribuyente al departamento de Control Tributario, se busca la ficha del RTM del contribuyente para anotar los datos correspondientes al plan de pagos para que Control Tributario pueda emitir la factura de dicho trámite y proceda a cancelar la prima del plan de pagos. (aunque en algunas oportunidades este contribuyente le hacen que se una a la línea de espera para atenderlo y hacer la factura).
9. Si el contribuyente, no tiene disponibilidad de tiempo, se le informa sobre el depósito bancario y envío de sus pagos por el correo electrónico a la oficina, donde con gusto le tramitaremos su pago en Control Tributario y de la misma forma le notificamos que su pago fue efectuado. Las letras entregadas por Tesorería se le acumulan en su expediente y cuando el contribuyente cuente con tiempo para poder pasar por ellas, se le entregan junto con el Pagare original que previamente firmo (si el plan de pagos fue cancelado).

\*\*\*\*\*

  
  
**LIC. ROSANGEL MENENDEZ**

Jefe de Cobranzas



MUNICIPALIDAD DE VILLANUEVA  
DEPARTAMENTO DE COBRANZAS

RECEPCION DE SOLICITUD		
DIA	MES	AÑO

**SOLICITUD DE PLAN DE PAGOS**

R.T.M. No.
------------

NOMBRE, RAZON O DENIMINACION SOCIAL

Primer Apellido    Segundo Apellido    Nombres    R.T.N. o IDENTIDAD

DIRECCION EXACTA: \_\_\_\_\_

PUNTO DE REFERENCIA: \_\_\_\_\_

TELEFONO FIJO : \_\_\_\_\_ TELEFONO CELULAR: \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRONICO: \_\_\_\_\_

LUGAR DE TRABAJO: \_\_\_\_\_ DEPARTAMENTO: \_\_\_\_\_

CARGO: \_\_\_\_\_ INGRESO MENSUAL: L. \_\_\_\_\_ AÑOS DE LABORAR: \_\_\_\_\_

POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITO A LA MUNICIPALIDAD DE VILLANUEVA, CONCEDA LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO DE LOS IMPUESTOS \_\_\_\_\_ Y SERVICIOS QUE RECONOZCO ADEUDAR, DE ACUERDO AL DETALLE CONSIGNADO EN ESTA SOLICITUD, POR MEDIO DE PAGOS PARCIALES ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE PAGOS Y DOCUMENTOS QUE PARA ESTOS EFECTOS ME COMPROMETO A SUSCRIBIR. FUNDAMENTOS DE ESTA PETICION (DETALLE):

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

DATOS DEL CONYUGE:

NOMBRE COMPLETO: \_\_\_\_\_ OCUPACION: \_\_\_\_\_

LUGAR DE TRABAJO: \_\_\_\_\_ CARGO: \_\_\_\_\_

TELEFONO DEL TRABAJO No.: \_\_\_\_\_ NO. CELULAR: \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRONICO: \_\_\_\_\_

REFERENCIAS PERSONALES (FAMILIARES O AMISTADES):

	NOMBRE	DIRECCION	NO. DE TELEFONO
1	_____	_____	_____
2	_____	_____	_____
3	_____	_____	_____

No. CONTROL
ELABORADO POR:

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

MUNICIPALIDAD DE VILLANUEVA  
DEPARTAMENTO DE COBRANZAS  
CROQUIS DE UBICACIÓN DE CONTRIBUYENTE

NOMBRE: \_\_\_\_\_

RTM: \_\_\_\_\_

EXPEDIENTE NO.: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

NORTE

OESTE

ESTE

SUR

\_\_\_\_\_  
FIRMA DE CONTRIBUYENTE

\_\_\_\_\_  
ELABORADO POR

MUNICIPALIDAD DE VILLANUEVA  
DOCUMENTO DE PLAN DE PAGOS

CODIGO \_\_\_\_\_ NOMBRE \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

DIRECCION: \_\_\_\_\_

CLAVE: \_\_\_\_\_

CONCEPTO	VALOR LPS.	PRIMA LPS.	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	MONTO FINANC.	0.00
		TASA %	7%
		MESES	6
		CUOTA MES LPS.	0.00
	<b>0.00</b>		

CUOTA	VENCIMIENTO	CAPITAL	INTERES	CUOTA LPS.	SALDO LPS.
1	10-jul-18	0.00	0.00	0.00	0.00
2	10-ago-18	0.00	0.00	0.00	0.00
3	10-sep-18	0.00	0.00	0.00	0.00
4	10-oct-18	0.00	0.00	0.00	0.00
5	10-nov-18	0.00	0.00	0.00	0.00
6	10-dic-18	0.00	0.00	0.00	0.00

EN CASO DE INCUMPLIR ESTE PLAN DE PAGOS, SE PROCEDERA A SU ANULACION Y A REALIZAR EL COBRO POR LA VIA JUDICIAL.

\_\_\_\_\_  
Lic. ROSANGEL MENENDEZ  
Jefe de Cobranzas

# PAGARE SIN PROTESTO

MONTO: Lps. 0.00

Fecha de Vencimiento de Pagos: 10 de DICIEMBRE 2018.

Por este Pagare YO, **NOMBRE**, con Identidad No. **ID**, en representación de PROPIETARIO, reconocemos que Debemos y Pagaremos en forma INCONDICIONAL a la Municipalidad de Villanueva Cortés, la suma de **Lps.0.00** (LEMPIRAS CON 00/00) en concepto de pago por Bienes Inmuebles de la clave catastral CLAVE, de los años 2015 al 2018 pagando una prima equivalente al 0% por un total de Lps.0.00 y por la diferencia firma SEIS (06) Letras de Lps.0.00 C/U, comenzando a pagar en el mes de JULIO del 2018 y finalizando en DICIEMBRE 2018, Con Registro Municipal No.0 Ubicado en LUGAR, Villanueva Cortes.

En fe de lo cual firmo el presente Pagare, el día cinco del mes de Junio del año Dos Mil Dieciocho.

---

**RESPONSABLE / CONTRIBUYENTE**

ACEPTADA SIN PROTESTO

Lugar y Fecha

Firma

POR AVAL SOLIDARIO

Firma

Dirección

SERIE No.

POR LPS.

DIA

MES

AÑO

El \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_ se servirá

Usted pagará por esta UNICA LETRA DE CAMBIO a nuestra orden sin protesto y de otra forma incondicional la suma de lempiras .

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Firma del Librador